



BASES DEL II CONCURSO DE FACHADAS, BALCONES Y BARRIOS

BREA DE ARAGÓN. MAYO 2022

1-CONVOCATORIA. Plataforma Zumaque con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Brea de Aragón, y el Colegio Público de Brea, convoca el segundo Concurso de Embellecimiento de fachadas, balcones y barrios de nuestro pueblo.

2-OBJETO DEL CONCURSO El embellecimiento de nuestro pueblo. Poner en valor los beneficios estéticos y ambientales, la recuperación y mejora del entorno urbano. Y hacer más atractivo nuestro municipio.

3-PARTICIPANTES Podrá participar en el concurso todo propietario o arrendatario de vivienda o local que reúna las condiciones para ser decorado, sin que ello suponga un peligro para la integridad del mismo, ni la de los viandantes.

4-INSCRIPCIONES Las inscripciones deberán realizarse en las oficinas del Ayuntamiento durante el mes de Abril, a partir del día 18, donde se facilitará un distintivo con un número para que sea colocado en un lugar visible de la fachada, balcón o barrio.

5-DESARROLLO DEL CONCURSO El concurso se realizará durante el mes de mayo, dando comienzo el 6 de mayo y finalizando el día 31, fin de mes.

Se podrán utilizar arreglos florales así como otros elementos decorativos apropiados de libre elección.

Deberán respetarse los viales, aceras y entradas a viviendas de otros vecinos. Deberá fijarse bien cualquier elemento que pueda ser movido por el viento u otras causas.

Durante este mes, se realizarán visitas y fotografías, que después servirán para seleccionar a los ganadores.

6-JURADO Se designará a los miembros del jurado y se conocerán junto con el fallo del concurso. Participarán (tanto en la organización como en el jurado) personas de distintas asociaciones locales .

7-PREMIOS Habrá dos premios.

Premio a la mejor decoración de Fachada individual o balcón. Consistirá en un vale por 150 €, a canjear en el comercio local.

Premio a la mejor decoración de un barrio completo. Consistirá en un vale por 300 €, a canjear en el comercio local.